

DISPONIBLE

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—TBÓ

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
*Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo - Tbó.*

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDÓ
Abogado
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 DE Mayo—TACUAREMBO

DENTISTAS

DALCIRA LUZARDO
CIRUJANO DENTISTA

Atiende señoritas y niños de 8
y 1/2 a 12 y de 2 a 5.—Calle 18
de Julio, entre Yí y Durazno, Ta-
cuarembó.—s. s. 9.

ORESTES CAVALHEIRO
CIRUJANO DENTISTA
Calle 18 de Julio — TACUAREMBO.

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO—TBÓ.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
CALLE 25 MAYO - Tacuarembó

Avise en este diario
que ganará tiempo y dinero

Casa Cavalheiro

= DE =
CARLOS CAVALHEIRO
PLATERIA, JOYERIA
Y ARMERIA

Unica armeria
Tacuarembó

Especialiad en obras de
plata y oro.—Se hace toda
clase de composturas y solda-
duras. Unica casa el en ra-
mo que garante sus trabajos.
NO ADMITE COMPETENCIA
Calle 25 dde Mayo, esq. Saran-
di, (frente al Correo).

JUDICIALES

EDICTO:—Por disposición del
Señor Juez Letrado Departamen-
tal Doctor Don Pedro José Pirán
se hace saber al público la aper-
tura de la sucesión de Don LUIS
MUNGAY, citándose a la vez a
todos los que se consideren inter-
esados en ella por cualquier con-
cepto, para que dentro del término
de treinta días comparezcan
ante este Juzgado a deducir en
forma sus derechos, bajo apercibi-
miento de lo que hubiere lugar.
Tacuarembó, Noviembre 29 de 1923.

Severino Taroco Lima.

Act. Adj.

v. enro. 4.

Suscribase a **EL HERALDO** que es el periódico de
mayor información

EDICTO:—Por disposición del
Señor Juez Letrado Departamental
Doctor Don Pedro José Pirán dic-
tado en los autos caratulados:
«ESPINOLA DE ESTEVEZ ANA-
SUCESSION» se hace saber al pú-
blico que en los referidos autos se
ha presentado el Doctor Don
Amadeo Landó por la persona de
que tiene acreditada en los mismos
autos solicitando la rectificación de
las siguientes partidas por contener
los errores que se enumeran: Par-
tida de bautismo de Ana Amelia,
dónde refiriéndose al nombre de la
inscripta, se dice solamente ANA,
debe decirse ANA AMELIA, Par-
tidas de bautismo de Ana Amelia,
de Quiteria, de María Joaquina y
de Pedro donde refiriéndose en las
cuatro al apellido de la madre
dice: ESPINDOLA, debe decir
ESPINOLA.

Y a los efectos de derecho se ha-
ce esta publicación,
Tacuarembó, Diciembre 10 de 1923.

Severino Taroco Lima.

Act. Adj.

V. Fijo. 6.

Cuando tenga necesi-
dad de trabajos tipo-
gráficos, pida precios
a los talleres
de EL HERALDO

curran al acto, sea cual fuere su nú-
mero.

Tacuarembó, Enero 2 de 1924.

L. Castagnetto

Victor M. L'Olivier.

e. En. 4.

Asistencia Pública Nacional

—=—
(Hospital Tacuarembó)

La Asistencia Pública Nacional
llama a licitación pública para el suministro de LECHE al Hospital
Tacuarembó, por el término a contar desde el 1.º de Marzo de 1924
al 28 de Febrero de 1925, en un todo
de acuerdo con el pliego de condiciones
que se encuentra a disposición
de los interesados en la Administración
del establecimiento calle 25 de Mayo
esquina Gsneral Artigas.

Y a los efectos de derecho se hace
esta publicación.

Se hace constar que a los efectos
de la publicación de este Edicto
ha sido habilitada la Feria Mayor.
Tacuarembó, Diciembre 24 de 1923.

Jorge Eudoro Acebedo.

Act.

v. mz. 4.

Asistencia Pública Nacional

—=—
(Hospital Tacuarembó)

La Asistencia Pública Nacional
llama a licitación pública para el suministro de PAN al Hospital
Tacuarembó, por el término a contar desde el 1.º de Marzo de 1924 al
28 de Febrero de 1925, en un todo
de acuerdo con el pliego de condiciones
que se encuentra a disposición
de los interesados en la Administración
del establecimiento calle 25 de Mayo
esquina General Artigas.—Las propuestas en sobres ce-
rrados y lacrados se recibirán en dicha Administración hasta el día 31
del corriente a las 16 horas, día y
hora en que serán abiertas en presencia
de los interesados que concuerren
al acto, sea cual fuere su número.

Tacuarembó, Enero 2 de 1924.

L. Castagnetto.

Victor M. L'Olivier.

e. En. 4.

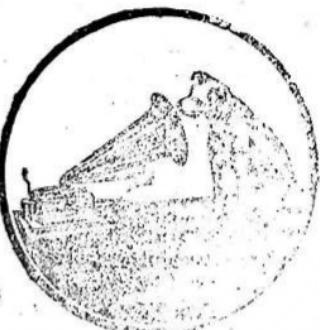
SE VENDE

Una máquina de coser marca
NOW HOME, muy buena.—Tratar
con Aparicio Chinchurreta.

**librería "Rodó"**

HA INICIADO CON TO-
DO RIGOR SU NUEVO
SISTEMA DE VENTAS,
EL CUAL ES:

Exclusivamente
al contado



COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Directores: Héctor Landó,
Guido R. Andriótí

EL HERALDO

Sobre ubicación

«La Epoca» viene, hace al gún tiempo, hablando de «ubicaciones vieristas». — La tiene con los radicales, hace rato, — y siempre alrededor del mismo estribi lio: «ubicación vierista».

Ahora, refiriéndose al aumento de dos miembros en la Corte Electoral, dice, muy suelta de cuerpo y con la frescura que le caracteriza: «exigencia vierista, procurándose una ubicación».

Se impone que recordemos a «La Epoca» que los blancos son los menos autorizados para hablar tan pedantescamente de «ubicación», — ellos que no han hecho otra cosa que «ubicarse» siempre que han encontrado un filón que explotar, y que no pierden oportunidad de hacerlo año ra mismo.

Nos explicamos que les guarden inquicia a los radicales, pues los radicales fueron quienes evitaron que blancos y batllistas, en admirable camaradería, llevaran el famoso malón indio al erario público, creando trescientos fiscales para feliz regodeamiento de otros tantos de sus cofrades políticos..!

No obstante, nos salen hablando de «ubicación vierista». — ¿Y qué es lo que tienen los blancos en la propia Corte Electoral? — No «acomodaron» allí a tres de sus conspicuos correligionarios. — ¿Y no es, eso, «procurarse ubicación»?

¡Que nos digan que los blancos dan puntada sin nudo!

Que ricos tipos!..

CONFESIÓN

«El Nacional», ensayando una réplica a nuestro editorial del jueves, y tratando de elevar por los cuernos de la luna, la obra desarrollada por el gobierno nacionalista, — confiesa paladínamente que tenemos razón en atacar dicha gestión comunal. — En efecto: la defensa el colega sólo la hace alcanzar al segundo periodo de gobierno; desde que él mismo ha convenido hace bien poco con nosotros, en que el primero mereció las más duras críticas y, de su parte, muchas desautorizaciones desde sus columnas periodísticas.

Siendo esto así, ¿qué queda de bueno entonces del gobierno comunal blanco? — Porque no hay que perder de vista, que el segundo periodo apenas cuenta diez meses de vida — abarcando, el segundo, todo lo restante de los cuatro años de gobierno municipal nacionalista, que señala,

precisamente, la etapa más desastrosa del nuevo régimen departamental.

Esto está clarito y no tiene vuelta de hoja...

Y en cuanto a los diez últimos meses de gobierno propio, — es decir, al actual periodo — ya hemos tenido oportunidad de señalar muchos de sus desaguisados, los cuales el colega ha tratado de cohonestar pero sin éxito desde que, para ello, el colega ha tenido que apartarse de la dura y aleccionadora realidad que rompe los ojos...

Ghiglianismo

Una pregunta y una respuesta

«El Día» de la tarde ha preguntado «quien es» el diputado por Paysandú, señor Simón Amighetti. — Y «El Paysandú» se ha encargado de contestar al Dr. Ghigliani, en la siguiente forma:

«El diario que dirige en Montevideo el ex-saravista de 1904, actual Rasputin del batllismo decadente, argentino de nacionalidad y pretendiente del trono de su rey y señor, pregunta quién es Amighetti?

Se lo explicaremos en cuatro palabras.

Amighetti es un ciudadano que no ha cambiado de Patria, ni de división.

Que jamás ha «sangrado» a su partido y que siempre ha defendido con valentía y honestidad los ideales de su credo.

Amighetti jamás ha ligado su acción de político colorado a los manejos indecentes de los que se alianaron con los blancos para explotar al país en un millón de pesos, y nunca ha cobrado una mesada para servir a los intereses partidarios.

Amighetti jamás participó de los escandalosos negocios del asfaltado de Montevideo ni tuvo nada que ver en el asunto de Iriartegui, del que puede dar amplios detalles el Sr. Solsana y Flores.

Amighetti siempre fué y sigue siéndolo, un hombre de honor; un ciudadano de

procederes intachables; un político honesto a carta cabal, merecedor del respeto y de la consideración de los hombres decentes. Ese es Amighetti.»

El batllismo y la Federación

Está descuñado que el batllismo — sin Sosa — no quiere federarse para oponer un frente único al adversario tradicional. — Quiere, pues, y en ello está empeñado hace tiempo — entre-garnos a los blancos.

Viene como de encargo el siguiente comentario que «El Siglo» en su retrospectiva del año político dedicó a la Federación Colorada:

«Nos lega el año anterior un proyecto de Federación Colorada, — que el batllismo parece dispuesto a rechazar, contando con que quizás así desaparecerán el riverismo y el radicalismo. Posiblemente ese propósito hará desaparecer también otra cosa: el predominio colorado en el gobierno, efectivo aún, a pesar de su actual carácter nominal. Al batllismo, al señor Batlle en primer término, se le han atragantado las minorías decisivas, y ha hallado el recurso de librarse de ellas, dejando que el decisivo sea en definitiva el nacionalismo».

Clarito y sin eufemismos.

La oratoria aquella

(Colaboración)

Diciembre 26 de 1923.

Hube intitulado «Farsalia tribunica» un artículo anterior, explicando el discurso del Presidente de la República expuesto en Rocha; y aquel título, — sin tesis del juicio que tengo formado de esa peroración, — es causa para expresarme todavía sobre uno y otra.

Efectivamente; Farsalia tribunica puede conceptuarse aquella peroración, recordando que César abatió todos los elementos de libertad republicana, haciendo vencedor en tal batalla, contra Pompeyo que fué asesinado.

nado después de su derrota, y contra Catón que suicidóse, como consecuencia de ella.

Pues bien; actúan tres fracciones disidentes, — batllistas, radical y riverista, — frente a un problema político de suma transcendencia; cuyas tres fracciones representan el triunvirato romano desavenido y deshecho por uno de sus componentes. — César, — en Farsalia; — terrible acción que dió lugar a la dictadura de éste y luego a su muerte por el noble Bruto!

El Presidente de la República, — que como gendarme principal, lleva las armas para la conservación del orden público; — tribunicio y luciendo galas de una preparación intelectual que no hace al caso; hurga, con su dialéctica pulida, datos de administración allí remotos; y que si bien prestan erudición a lo expresado, hacen comprender, como un principio propio, el aforismo liberal de los franceses: «dejar hacer», que lleva en tumbo la libertad republicana, y que tuvo su fuente en aquella histórica debilidad, del desdichado Luis XVI, — no haciendo desaojar el local que ocupaba la Constituyente del año 1789, amenazándolo con audaces arrebatos del insigne Mirabeau!.

En aquel discurso presidencial ya referido, el Sr. Serrato trazó normas individuales, haciendo las de extensión a las agrupaciones, — en lo que está lo bonito de esa peroración; sin ocultar, sin embargo, que es su verdadero inconveniente; — puesto que si como caudillo dijese a sus correligionarios, lo que hubo expresado al País como Presidente; — aquella su actitud asumiría una importancia que no tiene con dicha locución; — ya que el País vive la vida de los partidos políticos que concurren en su Estado; — siendo que a su vez, éstos viven de sus componentes, quienes, en su todo, determinan la vida nacional!

En Norte América, en la Argentina, en el Brasil, el Presidente puede expresarse en la forma que lo hiciera en Rocha don José Serrato; pero en la República Oriental, — donde la Constitución es unitaria, y los partidos políticos son simples oligarquías que se turnan, cuando pueden, en el Poder, para ejercitarse el propio condonamiento; — el Presidente de la República, respetuoso de todos los derechos; pero continuador del civismo que informan las tradiciones patrias, ha de emular la organización, para salvar el postulado de esas tradiciones, haciendo, desde luego, fiel custodia, de esos principios y de aquellos entusiasmos.

Nuestra democracia está muy adelantada en la literatura; pero en la práctica, es la misma que hace muchos años; por cuya ra-

zón le es indispensable la dirección, por un elemento superior; —y especialmente, al P. Colorado que acudió en las alturas, experimentando los vértigos del bállismo, que han sido y son inútiles.

Los blancos, que también son Poder,—pues que también hace bastantes días que están en el gobierno; —tienen un Directorio, —como los jacobinos en Francia y los ciudadanos batistas en Montevideo; —del cuál reciben inspiración y órdenes sus representantes en la Administración; —y únicamente los colorados,—hechos unos quijotes de última hora, —han de ser meticolosos, tontos sino traidores;—procediendo sin ninguna dirección, para hacer triunfar a los nacionalistas, pasando el País de una oligarquía colorada a una oligarquía blanca?

No: no es necesario pretender la sustitución de ningún representante del fraude político y de las conciliaciones administrativas, para que el actual Presidente de la República, actúe como director espiritual del P. Colorado, que lo llevó a la Presidencia, contra la voluntad de los nacionalistas; no: —bastará con qué seleccione la máquina administrativa, y preste su concurso personal a la colectividad de la Defensa;—en una palabra: imitando a don Joaquín Suárez!

Las normas prácticas de esta cooperación...! Bastante inteligentes son, los que coadyuvan en esta obra de reparación, que ha comenzado don José Serrato!

L. Juan Landó

Fiesta Trágica

En horas tempranas de la tarde de ayer, la población fué sorprendida por la noticia de un lamentable suceso ocurrido en la quinta que posee la flamante sociedad Parva Domus, en las proximidades de la ciudad.— En dicho paraje se habían reunido ayer varios amigos, a fin de pasar el día y almorzar juntos en el campo. Ya próximamente a las cinco de la tarde, algunos de ellos acordaron bañarse en el arroyo que corre cerca de allí, el cual tiene unos veinte metros de ancho, aunque es sumamente profundo. Entre los bañistas se hallaba Vicente Magno, que según hemos podido averiguar no sabía nadar.

Así las cosas, Magno se arroja al agua y momentos después perecía ahogado sin que los demás compañeros debido a la rapidez con que ocurrió el desgraciado

sucedido hayan podido prestarle auxilio. No obstante, el joven Reineri concurreció de inmediato, consiguiendo tomar al infartado Magno de los cabellos pero sin resultado, pues pese a los desesperados esfuerzos hechos, no le fué posible salvarlo.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, concurrieron al lugar algunos soldados del 5º de Caballería y policía, los que después de algunas horas de búsqueda, extrajeron el cadáver de Magno, siendo transportado a su domicilio donde fué velado.

Esta mañana fueron inhumerados los restos del infeliz extinto concurrendo numeroso cortejo.



Los Impuestos Municipales

El Concejo defraudando al Municipio

(Colaboración)

Es un sueldo aparecido en «El Heraldo», periódico local, se expresó que el Concejo Departamental en la nómina que pasó a la Ad. Departamental de Rentas de las personas que debían pagar el impuesto Municipal de chapas, no incluyó a muchas personas que tenían en la puerta de sus casas chapas de profesionales, entre otros a don Claudio A. Viera, que tenía su chapa en el domicilio mismo del Presidente del Concejo de Administración.

Después de aparecido ese sueldo, desaparecieron como por encanto, muchas chapas profesionales.

Ahora bien: yo entiendo que aquellas personas, que como don Claudio Viera, no residen aquí, que tienen sus escritorios en Montevideo, o en otro lugar, no deben pagar ese impuesto porque esa chapa constituye un aviso de propaganda, y esa clase de avisos no pagan impuesto. Además, ese señor, pagó el impuesto de su escritorio en Montevideo, y no sería justo hacerlo pagar también aquí ese impuesto. En su caso hay otros.

Distinto es el caso de aquellos que tienen escritorios señalados con esas chapas, que fueron luego arrancadas. Esos señores al obrar en esa forma, se libran de pagar impuesto en lo sucesivo; pero no es justo que dejen de

Nueva ciencia maravillosa: la hipno-individuología, con la cual se obtiene "el desarrollo de una extraña fuerza nerviosa de la célula"... QUE DE-ROTA A UNA INMENSA CANTIDAD DE ENFERMEDADES y es de rapidez prodigiosa en el tratamiento de la pereza, irresolución o flaqueza de voluntad, TRISTEZA, debilidad nerviosa, COBARDIA, inquietud, TAR-TAMUDEZ, alcoholismo, CAFETOMANIA, vicio de tabaco, HISTERISMO etc.

R. CHOVAR. Rivadavia 305 (Plaza de Mayo) BUENOS AIRES (Argentina) INFORMES GRATIS. — ESCRIBA explicando su enfermedad o TELEGRAFÍE el nombre de su afección y su dirección completa.

e. oct. 8

pagar lo adeudado por año anterior, en los que beneficiaron de los resultados de sus escritorios. Al proceder de esa forma, defraudan al Municipio, y el Concejo que los encubre, resulta tan defraudador como ellos de sus propias rentas, pues de ese impuesto es sabido que un 70% corresponde al Municipio.

El Concejo, en vez de resolver esa cuestión por si mismo, de estarse engañando a sí mismo, para favorecer a algunos amigos de su partido, debería someter esas cuestiones al estudio de un asesor letrado, el Sr. Fiscal, y proceder en consecuencia, y dejarse de cometer injusticias, considerando a unos como a hijos y a otros como a entenados.

Yo creo que si así lo hiciera, el Sr. Agente Fiscal, o a la vez el Señor Ministro de Hacienda, saben perfectamente, desde que así lo enseñan todos los tratadistas de economía Política, que la ley de impuesto debe ser suficiente clara para que llegue al alcance y penetración del más lejos y hasta del analfabeto, y si apareciera, en algún caso, alguna duda acerca de si se debe o no el impuesto, en la duda no debe cobrarse.

El estadista entonces, y luego el legislador, prepara la enmienda que corresponda para que en los años sucesivos se corrige cualquier error de concepto o se aclare si es que debe aclarar se.

Estos principios darían la verdadera pauta, estableciendo que las chapas—avisos, no pongan impuesto municipal—, que las que debe pagar únicamente son las que señalan oficinas o escritorios, por que la chapa no paga por sí, si no que es necesario la existencia de un escritorio, al que está anexa. Creo también que todos los señores que han retirado sus chapas, y que tenían y tienen aún sus escritorios, debían ser obligados a pagar lo que adeudan.



dan por el tiempo que mantuvieron esas chapas en las puertas de sus oficinas. En adelante no pagarán, como no paga ningún clandestino, al menos a las arcas públicas.

K.X.

LA REFORMA

En la sesión que el miércoles celebró el Senado, fue sancionado—con las enmiendas ya conocidas—el proyecto de reforma electoral.

Dicho proyecto pasó a la otra Cámara y, si como se presume las enmiendas son aceptadas por ella la ley entrará en vigencia dentro de breves días.

Robos de haciendas

Sigue la gaita

Debemos agregar un nuevo robo de haciendas ocurrido en la jurisdicción de la 12.a sección policial del departamento. En efecto: el vecino don Miguel Castellón se presentó a la comisaría de la referida seccional, denunciando que en la noche del 31 de Diciembre último le habían robado de su campo 105 capones, para lo cual le habían des-truido los alambrados.

Hasta el momento de escribir este sueltó, la policía no había dado con los ladrones, no obstante los días transcurridos y aparecer huellas del trayecto de la hacienda robada.

Se tomarán medidas para que cese de una vez este estado de cosas que tantos perjuicios ocasiona a la gente trabajadora del campo.

Avise en este diario que ganará tiempo y dinero

ESCOLARES
FIESTAS DE LA PROMOCIÓN

En la rural N.o 24

Se efectuó el 15 de Diciembre la fiesta de promoción en la escuela Rural N.o 24, de Paso de Minuano, que dirige la maestra suplente señora Cristina Benítez con toda dedicación. Rigió en ella un bien seleccionado programa, que publicamos; siendo presenciada por conocidas familias del lugar y numeroso público.

He aquí el programa:

1a PARTE

En víspera de la boda. Monólogo por el niño Gerardo Magallanes; El mate amargo, canto por un grupo de niños; Artigas; poesía por la niña Isabel Valdez; Rimas, recitación por el niño Sisú Viera; Las españolas, come dia por un grupo de niñas; Misiones, poesía por el niño José Magallanes; Antes del baile, monólogo por la niña Ana Valdez.

2a PARTE

La Escuela, canto por la niña Jorgelina Valdez; El botón del río, diálogo por las niñas Ana Valdez y Lila Márquez; La vida es sueño, monólogo por el niño Ernesto Valdez; Mi muñeca, monólogo cantado por la niña Albertina Valdez; En la tumba de Artigas, poesía por la niña Lila Márquez; Blasón, recitación por la niña Felipa Rosario; Un chasco, recitación por la niña Eida Núñez.

Después de la primera parte hubo reparto de licores y masas para los alumnos y para la concurrencia.

La comisión de honor que estaba compuesta por los vecinos más caeterizados de la localidad, se mostró satisfecha del adelanto de los niños, y de la soltura con que éstos recitaban.

Municipales

CONCEJO. Sesión del día 23

(Informes oficiales)

Se concedieron los siguientes permisos. Para Construir Cordon de Vereda, a Cipriano Dastugue. Para Rifar un caballo, a Cecilio Falero.

Se concedieron las siguientes licencias. a Manuel Blas, 2 días por enfermedad, a Bernardino González, 4 días por enfermedad a Alejandro Machín; 4 días por enfermedad.

Juez de Paz 6a. sección, sobre construcción de un alambrado sin obtener el permiso corresponde. R. Vuelva al Juez de Paz de la 6a. sección, para que aplique la multa que determina el Art. 692 del Código Rural, al señor Duhamel Press, por haber cercado sin previo pago de derechos.

Contaduría comunica que el C. A. de San Gregorio ha desca-

LA MODERNA

NUEVA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

... : DC : ...

RAFAEL CALDERÓN (Calle 18 de Julio, Esquina Lavalleja)

SE INSTALO EN ESTA CIUDAD, CONTADO CON ARTICULOS MODERNOS Y A PRECIOS REDUCIDOS.

Servicio de 1.a, 2.a y 3.a categoría, en coche NEGRO y BLANCO

Se atienden pedidos a cualquier hora del dia o de la noche,

lo mismo de campaña.

La casa tiene teléfono.—Se atienden pedidos de auto.

TACUAREMBO

gido varios comprobantes con imputación al rubro «Extraordinarios». R. Transcribase al Concejo A. de San Gregorio y hágasele saber que debe dirigirse a la Asamblea Representativa pidiendo autorización para efectuar el descargo determinando el motivo del gasto.

Setembrino B. Pereda, ofrece ejemplares de su obra «El Belén Uruguayo Histórico» R: Elevese a la H. A. Representativa, solicitando autorización para adquirir 56 volúmenes de la obra «El Belén Uruguayo Histórico» de Setembrino R Pereda, a fin de destinarlos a las Bibliotecas Escolares del Departamento. Comuníquese al interesado.

Oficina de E. y Estadística Agrícola, solicita se le comunique que la resolución recayó en su nota N.o 319. R: Comunique telegráficamente que está a su disposición el local para el funcionamiento de la Comisión del Censo Agro pecuario, al señor Presidente don Atanasio C. Vieira. Comuníquese a la Oficina de E. y Estadística Agrícola y al Ministerio de Industrias.

Pase circular a todos los Expedidores de Guias y Patentes de Rodados, haciéndole saber que no pueden cobrar nada más por expedirlos, que el valor escrito en cada documento.

Se autorizaron diversos pagos.

Se dictaron siete resoluciones de trámite.

Sesión del día 26

Se aprueban las actas N.o 93, 94, 95, y 97. El señor Concejal Bolano aprueba las actas leídas, con excepción de la N.o 93, en la que no actuó, como consta y por estar en desacuerdo con una resolución tomada en esa sesión.

Como se va a tratar el asunto relativo al llamado a licitación para las publicaciones oficiales del Concejo, el señor Concejal

Ríos, se excusa de entender en él y solicita y obtiene permiso para retirarse de la sesión.

Antecedentes, llamando a licitación para las publicaciones oficiales del Concejo. R: Para las publicaciones que se hagan por cuenta del Municipio se aceptan las siguientes propuestas. Para las publicaciones que deban aparecer una o dos veces, se acepta la propuesta del periódico «El Nacional» y para las que deban hacerse por 3 o más veces, la propuesta del periódico «El Heraldo». Comuníquese y suscribanse los respectivos compromisos.

Sesión del día 31

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se concedieron los siguientes permisos Para Alambrar a José Sena da Silveira (3a. sección) Para Rifar, una vistrola, a Domingo Lienro.

Se elevó a la H. Asamblea Representativa, una nota del Concejo A. de Santa Isabel, en la que solicita se apruebe una nueva tarifa de peajes.

Juez de Paz 3a. sección, sobre construcción de alambrado sin permiso R. Vuelva al Juez de Paz de la 3a. sección, para que aplique la multa que determina el Art. 692 del Código Rural, a los señores que se expresan en la nominá que obra en su poder.

Se autorizó el pago de \$7.10 a Florencio Beloqui, por varios, con cargo a V. Rural.

Sesión del día 2

El señor Viera vota para Presidente al señor Ríos, quien declina el cargo votando por el señor Viera, quien lo acepta y a su vez vota al señor Ríos para Vice Presidente. Comuníquese estos nombramientos a todas las Oficinas Públicas.

Se aprobó sin observaciones el acta de la sesión anterior.

Hasta el Primer de Marzo próximo, fíjase el horario de 6 a 10 y de 15 a 19, para todos los obreros dependientes del Municipio.

Nuestras informaciones del exterior

Desde París

La fiesta de las «catherine- ttes»—Las reinas de París

(Servicio del CONSORTIUM DE PRESSE)

Fiesta del lirio, de la juventud y del amor.

Tradicional y característica, la Sainte-Catherine es la fiesta parisense por excelencia, saludada con entusiasmo en los talleres por las «midinettes», quienes desde la víspera no paran de cantar y de reír, al crotándolo todo. Es una avalancha de juventud y de alegría que se posessiona del corazón de estas muchachas, que se vengan en un día de locura de doce meses de trabajo constante y disciplinado.

Son «catherineettes» todas las jóvenes que han llegado a la plena florescencia de sus 25 primaveras sin haber encontrado en su camino al principio de sus sueños, no estando por lo iniciadas en los misterios del amor.

Llevando como simbolo de pureza el lirio, pues la cofia adoptada hasta esta hora, van por los bulevares luciendo pintorescos disfraces, elaborándolo todo a su paso, interrumpe el tráfico y cantando a un voz en crello el malicioso estribillo de dulce protesta, que los jóvenes traducen a su modo...

Un grupo se destaca como un extremismo de vida, entre

la multitud. Llegan las alocadas «catherinettes» dispuestas a defenderse de las caricias masculinas exageradamente temerarias, pero dispuestas también a ceder ante el empeño discreto, escabulléndose graciosas y ligeras como en un vuelo de golondrinas.

Pero es cosa prevista y fatal que, al caer el crepúsculo, muchas de estas bacantes queden voluntariamente prisioneras de la mano ágil que supo capturarlas y hacerlas entrar en razón, en el instante mismo en que pasaban en un vuelo rápido.

Estas «catherinettes», cautivas no cantarán el año próximo la alegría canción ...

... Es decir, no deberían cantar si el principio riguroso de la tradición no se hubiese adaptado al relativismo hoy a la moda. Por eso quizás el 25 de Noviembre de este año ha visto lirios de todos los colores (lirios de papel, se comprende). Bajo la sonrisa acogedora del dios Pan, «midinettes», obrerillas de toda clase y estudiantes, para no desmentir la simpatía secular que les une, han fraternizado en la alegría y en el ruido.

Los pequeños «bonnets» blancos, adornados de encajes y de cintas coloradas, verdes o amarillas, pululaban entre las boinas negras de los estudiantes y, de noche, los grupos alegres invadieron los más populares «botitos» de Montmartre, mientras que en los bulevares, hasta una hora avanzada de la noche, se continuó la escaramuza, en medio de un turbién de besos. Porque, como se sabe, toda «ca-

therinette» es pasible de esta pena.

Para poder ofrecer a todas las reinas parisienses, del ramo del comercio, de la moda y de la industria, un monarca por esposo, sería necesario, dispuestos a favorecer a cada una de estas graciosas criaturas, resucitar a todos los reyes de Francia, desde Clovis a Luis XVI. Y aun así, todavía el problema de los tronos quedaría insoluble. Afortunadamente, las pequeñas reinas, obreritas sencillas y laboriosas, prototipos de virtud, se contentan con el alborozo de la circunstancia, con la pompa magna de las ceremonias oficiales. Todo se traduce a breves horas de alegría, entre las muchas otras de trabajo constante y al premio de 5.000 francos en metálico, el cual se halla sujeto en parte, a una obligación poco agradable para una verdadera parisienne: la de tener que casarse y contribuir, como una buena madre de familia, a la reproducción de la especie.

Ante esta perspectiva, la pequeña reina de la moda, elegida el sábado último, en el «Bal du Corset», no manifestaba una alegría muy espontánea.

El premio concedido, era atribuido en la siguiente forma. 1.000 francos en la misma ocasión, 1.000 el día de su casamiento, 500 en ocasión del nacimiento de su primer hijo, 1.000 al nacer el segundo y 1.500 a la llegada del tercero.

No tendría que perder tiempo la favorecida para entrar en completa posesión del premio. ¡Y pen-

sará ella para si mediante qué esfuerzos!

Carlos Helbig.

La vida en sociedad

DESDE CAMPAÑA

Kermesse, baile y una interesante fiesta

Deseando festejar el año nuevo en la casa del Sr. Silverio Miqueiro, Paso de Bonilla, realizóse una expléndida fiesta, el 1.º por la tarde, presentándose en la mesa un exquisito menú, no faltando el tradicional asado con cuero.

Numerosa fué la concurrencia; más de un centenar de personas asistieron al acto; Señoritas y jóvenes esperaban ansiosas la orquesta que debía llegar de un momento a otro de la ciudad. De pronto la vimos arribar. Dirigía a ésta nuestro amigo Pedro Rosado y para satisfacer a la concurrencia, brindaronle al llegar un Vals él que se danzó con entusiasmo, prolongándose el baile desde la tarde del día primero hasta la mañana del día siguiente, notándose un entusiasmo indescriptible.

Entre la concurrencia pudió notar la presencia de las señoritas de Bentancur, Morales, Barrios, García, Deleón, Traviezo, Mutuvarria, Urruzuna, Freitas, González, Muñoz, Alarcón, Laciou, Albernat, Cardozo.

Kermesse

La comisión de Protección Fomento Escolar de «Tierras Coloradas», abusando de la gentileza del Sr. Miqueiro instó en el acto una Kermesse, presidiada por el presidente de la comisión Sr. Ramón Ferreira y las Srtas. Josefina y María Angélica García, Srtas. Lidia Bentancur y Srtas. Modesta Alvarez, prestando también su concurso a la venta de cédulas las Srtas. María Miqueiro, María Bentancur y la Srt. Catalina Alamón.

El Sr. Ramón Ferreira pronunció un discurso alusivo al acto.

Experimentó la concurrencia un momento de placer, mostrándose animadísima y generosa. No hay duda que mucho influyeron las gentiles vendedoras, que con su amabilidad ponían en verde a los concurrentes, siendo cosa difícil escapar a las súplicas de tan elegantes niñas.

Entre las donaciones recibidas para la instalación de la Kermesse, cuentanse 24 números donados por las señoritas Josefina y María Angélica García, todos labores. Se comenta gratamente el gesto filantrópico de las Srtas. a que aludo.

Todo un éxito resultó la tómbola siendo también muchas las personas favorecidas en premios, su mayoría fueron donados nuevamente y entre ellos se recibieron los premios de: O. González, J. M. Custodio, H. García, D. González, M. Miqueiro, J. Bentancur, E. Miqueiro, J. García, R. García, C. Bentancur, J. Miqueiro.

Un Concurrente.

Reservado para la

B r a s i l - U r u g u a y

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez.- Tbo

